



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN N° 014 – 2019 - GRA/CR

La señora Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2019, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria.

FECHA : 25 de junio de 2019

HORA : 08:30 a.m.

LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional

AGENDA:

1. Informe de Fiscalización a la Obra: “Ampliación de la Presa Acascocha y Afianzamiento del Valle Yauca” Ayacucho – Arequipa. Comisión de Infraestructura y Proyectos de Inversión Pública.
2. Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional Declarar de Prioridad e Interés Regional la “Conservación Regional del GUANACO (Lama guanicoe) y OSO DE ANTEOJOS (Tremarctos ornatus). Comisión de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.
3. Informe del señor Gobernador Regional Carlos Alberto Rúa Carbajal, respecto a la ejecución del presupuesto del Pliego del Gobierno Regional de Ayacucho a la fecha y Plan de Gobierno.
4. Informe del señor Director General del Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado – PRIDER, sobre:
 - Presupuesto asignado y ejecutado por el PRIDER periodo 2015 – 2019, informe sobre estudios de preinversión elaborados por el PRIDER (perfiles y expedientes técnicos), avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública) actualizado.
 - Evaluación de las obras complejas que tienen deficiencias en estudios y expedientes técnicos que dificultan su ejecución, pudiendo generar perjuicio a la entidad y la población e informe de las acciones adoptadas.
 - Estado situacional en el tema de recursos humanos del PRIDER
5. Informe del Director Regional de Salud Ayacucho y Gerente Regional de Desarrollo Social, respecto al estado situacional de las Unidades Ejecutoras Redes de Salud a nivel de la Región Ayacucho, con incidencia en la Unidad Ejecutora Red de Salud Centro Ayacucho – UESCA y Unidad Ejecutora Red Salud Ayacucho Norte - UERSAN, acciones realizadas a la fecha frente a la problemática que vienen atravesando.
6. Informe del señor Gerente Regional de Desarrollo Social sobre acciones programadas y estrategias para la reducción de los índices de la Desnutrición Crónica Infantil y Anemia en la Región Ayacucho. Asimismo deberá informar respecto a los planes de trabajo, políticas públicas que corresponda a los sectores vulnerables de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, en materia de: Niñas, Niños y Adolescentes, Adulto Mayor, Juventudes, Mujer, Embarazo adolescente, Registro Único de Víctimas - RUV, Personas con Discapacidad, Coordinación y monitoreo de las Aldeas a nivel Regional (Puericultorio Andrés Vivanco Amorín - Huamanga, Aldea Infantil Virgen de las Nieves - Parinacochas, Aldea Infantil “Señor de Nazareth” del Distrito de Tambo), Trata de Personas en la Región Ayacucho y Programa y Proyectos de Desarrollo Social – Sectores Sociales.
7. Otros.

Ayacucho, 21 de junio de 2019



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Prof. ELIZABETH PRADO MONTOYA
PRESIDENTE